

Montevideo, 21 de mayo de 2019

Sres. del Programa “La Educación Corre”

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente la Confederación Atlética del Uruguay (CAU) deja constancia que en el anterior Consejo Directivo, de fecha 11 de mayo de 2019, se resolvió declarar de interés por parte de la CAU el Programa “La Educación Corre”.

Quedando a su disposición, les saludan muy atte.



Marcelo Ganimián

Secretario General CAU



Esc. / Ent. Lionel de Mello

Presidente CAU